

--	--	--	--	--	--	--

## TARJETA SOLIDARIA

 SOLICITO POR PRIMERA VEZ

 RENUEVO Y CONSERVO MI TARJETA

 RENUEVO Y NECESITO NUEVA TARJETA

### SOLICITANTE (por favor escriba en letra MAYÚSCULAS)

DNI/NIE/Otro		Nombre	
Apellido1			
Apellido2			
Correo electrónico			
Teléfono1		Teléfono2	
Dirección			
Localidad	SEVILLA	Código Postal	

FOTO  Pegar  No grapar
Fecha de nacimiento  __ / __ / ____

### REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA TARJETA SOLIDARIA (tarifa vigente BOP núm. 184 de 09.08.2018)

- Estar **empadronado en Sevilla** capital.
- Constar como **demandante de empleo** en el Servicio Andaluz de Empleo en el momento de la presentación de la solicitud durante los últimos doce meses ininterrumpidamente, admitiéndose que haya trabajado durante dicho periodo un máximo de 45 días.
- Tener un determinado **nivel de renta**, que se entenderá cumplido cuando la suma de las rentas brutas de cualquier naturaleza del solicitante, no supere el 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

### ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

Para la tramitación de esta solicitud, para acreditar su **nivel de renta** deberá optar por una de las siguientes opciones:

- La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de su declaración de IRPF a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria.
- NO CONSIENTE** y aporta la declaración de IRPF correspondiente al último ejercicio fiscal declarado.

TUSSAM va a proceder a la consulta de sus datos de **empadronamiento, inscripción en el desempleo y prestaciones públicas** a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **En el caso de oposición** a alguna de las consultas requeridas, deberá marcar expresamente a continuación la casilla correspondiente, y deberá aportar la documentación (que deberá haber sido emitida con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | <b>Certificado individual de empadronamiento</b> del Ayuntamiento de Sevilla       |
| <input type="checkbox"/> | <b>Informe de periodos de inscripción en el desempleo</b> en los últimos 12 meses. |
| <input type="checkbox"/> | <b>Certificado como perceptor de Prestaciones Públicas</b>                         |

Fecha y firma:    El/La Solicitante: La persona firmante de esta solicitud declara que tiene conocimiento y acepta las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto, documento que está a su disposición en <a href="http://www.tussam.es">www.tussam.es</a> , y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita. Asimismo declara la exactitud de los datos reseñados en esta solicitud.	Sello de recepción en PAC:
--	----------------------------

- La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM

## **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD**

- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor.**
- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet (anotar número DNI en el reverso de la fotografía). En el caso de renovación, si la fotografía que consta tiene menos de 2 años no será necesario, salvo que se haya producido un cambio en su imagen que dificulte su identificación.

En caso de oponerse a la consulta de datos obrantes en otras administraciones, además deberá adjuntar los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos referidos en el anverso de esta solicitud.

**VALIDEZ:** La validez de la Tarjeta Solidaria es de 180 días desde la fecha de su expedición.

El Ayuntamiento otorgará, si procede, la condición de beneficiario y comprobará periódicamente que se mantiene la situación que ha dado origen al disfrute de la tarjeta solidaria, reservándose el derecho a dejar inoperativas las tarjetas correspondientes de aquellas personas que hubieran perdido la condición de beneficiarios. Finalizado el periodo de validez, deberá presentarse una nueva solicitud para su renovación, con objeto de comprobar que se siguen cumpliendo los requisitos necesarios para mantener el derecho de uso de esta tarjeta.

**PÉRDIDA O ROBO DE LA TARJETA.** El titular podrá comunicar la pérdida o robo de su tarjeta llamando al teléfono de atención 955 010 010 o dirigiéndose a cualquier Punto de Atención Ciudadana (consulte horarios y direcciones en [www.tussam.es](http://www.tussam.es)).

Tras efectuar las necesarias comprobaciones, TUSSAM emitirá una tarjeta sustitutoria, que podrá ser recogida transcurridos 7 días como plazo máximo desde la comunicación de la pérdida o robo por el titular, o persona debidamente autorizada, y abonando 2'00 € en concepto de gastos de tramitación de la nueva tarjeta.

### **INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones.

Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal. En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

- Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM).
- Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados.

Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección [www.tussam.es](http://www.tussam.es).